



Fundación Rafael Pombo

Un lugar para la imaginación

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL PRINCIPAL

DE LA FUNDACIÓN RAFAEL POMBO NIT. 860.527.681 – 9

CERTIFICAN:

1. Que la **FUNDACIÓN RAFAEL POMBO NIT. 860.527.681-9**, es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el día 10 de febrero de 1997 bajo el número 0001918 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.
2. Que la **FUNDACIÓN RAFAEL POMBO NIT. 860.527.681-9**, durante el año 2025 cumplió con todos los requisitos establecidos en los Artículos 19, 356 al 364 del Estatuto Tributario y en los Artículos relacionados del Decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Especial Tributario en la vigencia mencionada.
3. Que la **FUNDACIÓN RAFAEL POMBO NIT. 860.527.681-9**, presentó oportunamente su Declaración del Impuesto de Renta y Complementarios el día 12 de mayo 2026, en el formulario respectivo distinguido con el número 1117627312538.

La presente certificación se expide en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 9 del artículo 1.2.1.5.1.3 Decreto 2150 de 2017 en concordancia con el numeral 13 parágrafo 2 artículo 364-5 ET.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D. C., a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN.

MARÍA DEL PILAR ARANGO GUTIÉRREZ

Representante Legal

C. C. No. 51.804.161 de Bogotá, D.C.

FRANCISCO JAVIER ARANDA ORJUELA

Revisor Fiscal

C.C. No. 79.408.849 de Bogotá, D.C.

T.P. No. 104452-T